



**LEGISLATURA**  
**PROVINCIA DEL NEUQUEN**

2019. Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del doctor Gregorio Álvarez

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
**DE LA**  
**REUNIÓN 5**

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara  
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

**XLVIII Período Legislativo**

**1.<sup>a</sup> Sesión Especial**

21 de marzo de 2019

**Ejemplar 1**

## AUTORIDADES

Presidencia: del vicepresidente 1.º Pablo Fabián Bongiovani.

Secretaría: de la licenciada Francisca Beatriz Villalobos.

Prosecretaría Legislativa: de la profesora María Anahí Riquelme.

Prosecretaría Administrativa: del doctor Juan Carlos Pintado.

## DIPUTADOS

### Movimiento Popular Neuquino (MPN)

Bongiovani, Pablo Fabián  
Cacault, Roberto Enrique  
Caparroz, Maximiliano José  
Du Plessis, María Laura  
Koopmann Irizar, Carlos Damián  
Lozano, Encarnación  
Menquinez, Lucía Corel  
Pilatti, Mario Alberto  
Sapag, Luis Felipe  
Sifuentes, Gloria Beatriz  
Soto, Ramón Ángel  
Tortorelli, Viviana Elizabeth

### Frente Neuquino (FN)

Fuentes, Eduardo Luis  
Mansilla Garodnik, Mariano Victorio  
Mucci, Pamela Laura  
Rioseco, Teresa

### Nuevo Compromiso Neuquino (NCN)

Monteiro, Juan Francisco  
Quiroga, María Ayelen

### Frente Renovador (FR)

Romero, Gabriel Luis

### Propuesta Republicana (PRO)

Canuto, Damián Roberto  
Rambeaud, María Carolina

### Partido Adelante Neuquén (Paden)

Nieva, Marta Susana

### Frente para la Victoria (FPVProv)

Bertoldi, Javier César  
Carnaghi, Guillermo Oscar  
Gutiérrez, María Ayelén  
Parrilli, Nanci María Agustina

### Movimiento Libres del Sur (Molisur)

Escobar, Jesús Arnaldo  
Nogueira, Santiago Leopoldo

### Unión Cívica Radical (UCR)

Smoljan, Oscar Alfredo  
Vidal, Alejandro Carlos

### Frente Grande (FG)

Podestá, Raúl Alberto

### Unión Popular-Unidos por Una Nueva Argentina (UP-UNA)

Sánchez, Carlos Enrique

### Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FITProv)

Lagunas, Angélica Noemí

### Frente Integrador Neuquino (FRIN)

Rols, Francisco José

### Partido de los Trabajadores Socialistas-Frente de Izquierda y de los Trabajadores (PTS-FIT)

Godoy, Raúl Eduardo

## **AUTORIDADES E INVITADOS**

Gobernador de la provincia

Autoridades y vocales del Tribunal Superior de Justicia

Senadores nacionales

Diputados nacionales

Cónsules en la ciudad de Neuquén

Gobernador y vicegobernadores mandato cumplido

Diputados mandato cumplido

Autoridades del Tribunal de Cuentas

Autoridades del Consejo de la Magistratura

Intendentes, presidentes de comisiones de fomento y concejales

Rector de la Universidad Nacional del Comahue

Representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales

Ministros, secretarios y subsecretarios

Presidentes de entes y organismos descentralizados

Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén

Representantes de entidades sindicales

Presidente del Colegio de Abogados

Representantes del Círculo de Legisladores

Diputados provinciales electos

## Í N D I C E

1 - APERTURA .....	1
2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR .....	1
3 - ENTONACIÓN DE HIMNOS .....	2
4 - MENSAJE (art. 214, inc. 9 – CP) .....	2

## A P É N D I C E

Registro

Asistencia de diputados

Inserciones

Informe de gestión 2018-2019

Plan Quinquenal 2019-2023

Visión Neuquén 2030

## A B R E V I A C I O N E S

ag./ags.	agregado/agregados
art./arts.	artículo/artículos
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

## C O M I S I O N E S

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

## APERTURA

*A las 10.36 del 21 de marzo de 2019, dice el:*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buenos días, señoras y señores. Bienvenidos.

Damos comienzo a la Reunión 5, 1.<sup>a</sup> Sesión Especial, correspondiente al XLVIII período legislativo.

Saludamos a las autoridades: señores gobernadores y vicegobernadores mandato cumplido; senadores de la nación, diputados nacionales; señores intendentes y presidentes de comisiones de fomento; diputados electos de la provincia del Neuquén; señor rector de la Universidad Nacional del Comahue; autoridades del Tribunal Superior de Justicia; representantes de las fuerzas de seguridad; representantes del Consejo de la Magistratura; señores ministros, secretarios, subsecretarios; representantes de entes y empresas del Estado; autoridades del Tribunal de Cuentas; defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén; señores cónsules en la ciudad de Neuquén; señor presidente del Colegio de Abogados; directores legislativos, personal de la Casa y representantes del Círculo de Legisladores; representantes gremiales; medios de comunicación; invitados especiales. Buenos días y bienvenidos a la Casa de todos y todas. Y, por supuesto, saludamos a toda la gente que está siguiendo esta transmisión en la Casa, aquí en el *hall*, afuera en las escalinatas; y a la gente que nos está viendo, también, vía internet y vía los medios de comunicación.

A fin de establecer el cuórum legal, por Secretaría se pasará lista a efectos de verificar los diputados que se encuentran presentes. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 34 diputados y diputadas, se da por iniciada la sesión.

Vamos a invitar a las nuevas y flamantes diputadas que asumieron ayer su cargo, la diputada Nieva y la diputada Tortorelli, a izar las banderas nacional y provincial. Las invitamos a pasar. Y a los demás diputados, autoridades, funcionarios, periodistas y público presente, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Muchas gracias.

Pasamos al primer punto del orden del día.

## COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Recepción del señor gobernador de la provincia contador Omar Gutierrez. [Aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Invitamos a los legisladores integrantes de la comisión de recepción, a las diputadas Gloria Sifuentes, Encarnación Lozano, María Laura du Plessis, Lucía Menquinez, Pamela Mucci —que no está presente, estaba en la comisión— y a los diputados Javier Bertoldi, Guillermo Carnaghi, Juan Monteiro, Damián Canuto, Oscar Smoljan y Romero, a proceder a la recepción al señor gobernador.

De no haber objeciones, hacemos un pequeño cuarto intermedio hasta que se haga presente el gobernador de la provincia aquí en el recinto.

*Se aprueba [10.42 h].*

*Ingresa al recinto el gobernador de la provincia contador Omar Gutierrez, acompañado por la comisión de recepción.*

*[Aplausos y manifestaciones desde la barra].  
A las 10.49, dice el:*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a continuar con la sesión.

Antes de pasar al siguiente punto, queríamos, y finalizado el cuarto intermedio, recordar que hoy es un día también muy especial. El 21 de marzo es el Día Internacional del Síndrome de Down. Así que saludamos a todas las personas con síndrome de Down y a las familias que tienen en su seno familiar personas con síndrome de Down hoy, 21 de marzo, Día Internacional del Síndrome de Down.

Vamos a pasar al siguiente punto del orden del día.

### 3

## ENTONACIÓN DE HIMNOS

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la provincia del Neuquén.*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Invitamos a los diputados, autoridades, funcionarios, periodistas, público presente a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno provincial del Neuquén. *[Así se hace. Aplausos]*.

Muchas gracias.

Por Secretaría, se dará lectura al próximo punto del orden del día.

### 4

## MENSAJE

(art. 214, inc. 9 – CP)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Mensaje del gobernador de la provincia contador Omar Gutierrez.*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 214, inciso 9, de la Constitución Provincial, invito al señor gobernador de la provincia contador Omar Gutierrez a ocupar el sitio de esta Presidencia para brindar el informe de gestión. *[Así lo hace. Aplausos y manifestaciones desde la barra]*.

Sr. GUTIERREZ (gobernador). —Senadores de la nación, diputados nacionales, intendentes, presidentes de comisiones de fomento, diputados en ejercicio y electos de la provincia, señor rector de la Universidad Nacional del Comahue, autoridades del Tribunal Superior de Justicia, representantes de las fuerzas de seguridad, representantes del Consejo de la Magistratura, ministros, secretarios y funcionarios del Gabinete provincial y municipal, representantes de empresas, autoridades del Tribunal de Cuentas, defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, señores cónsules en la ciudad de Neuquén, presidente del Colegio de Abogados, directores legislativos y representantes del Círculo de Legisladores, representantes gremiales, medios de comunicación —creo que han podido ingresar todos, porque algunos me hacían mención de que no podían ingresar, pero están todos habilitados, los medios de comunicación, a participar de esta asamblea legislativa—, invitados especiales, estoy aquí en función de lo que prescribe la manda constitucional en el artículo 214, inciso 9, que nos impone la obligación institucional de dar cuenta a esta Cámara del resultado del ejercicio 2018. Estoy dando cumplimiento a lo que nos ordena y permite. Establece

dicho artículo y dicho inciso que, una vez dado inicio al período de sesiones ordinarias, hay un plazo de dos meses para que rinda cuenta de la gestión del año 2018.

En este marco, hago entrega por Secretaría y Presidencia de la Cámara —y está en la página web del Gobierno— de tres documentos: el Informe de gestión del año 2018 [*lo muestra en alto*], cuya confección ha estado a cargo y coordinación del Copade, con lo cual ahí es donde hay que evacuar alguna consulta o duda que haya al respecto; esto les ha sido entregado a los señores legisladores, a los medios de comunicación, está en la página web, al igual que dos documentos que refuerzan nuestra tradición planificadora y desarrollista que es el Plan Quinquenal [*lo muestra en alto*] que nosotros presentamos el año pasado, 2019-2023; y, ahora, hemos producido un nuevo documento para generar y afianzar más participación ciudadana e institucional, la Visión estratégica al 2030 [*lo muestra en alto*].

Esto no pretende, de ningún modo, ser una verdad impuesta o interpuesta, sino tan solo la llave para abrir la puerta de nuevos debates en lo que, sin lugar a dudas, es algo que nos distingue. Esta es una provincia que planifica su futuro, es una provincia que sabe adónde va porque sabe de dónde viene. Las características de esta visión tienen que ver con las distintas dimensiones y con las distintas realidades regionales para cogestionar y fortalecer una provincia inclusiva, diversa, íntegra, plural; una provincia competitiva, moderna.

Quiero, en este sentido, en el marco de toda la incorporación de ciencia y tecnología que estamos llevando adelante en la provincia, destacar que con la incorporación del expediente digital y todo lo vinculado a la digitalización en el funcionamiento del Estado hemos logrado, en el año 2018, que se utilicen 4 millones menos de hojas de papel, lo que significa menos árboles talados. Y esto es desarrollo sustentable respetando y cuidando el medio ambiente.

Los distintos indicadores nos reflejan que esta, en el concierto nacional, es la mejor provincia. He escuchado atentamente la campaña que recién ha finalizado. Y no por esto de que sea la mejor provincia no quiere decir que no haya problemas o dificultades. Las hay. Las hubo.

Felipe Sapag, aquí, en su primer discurso decía: tenemos un pueblo pobre con una provincia rica; tenemos la mayor tasa de mortalidad infantil del país. Hoy tenemos la menor tasa de mortalidad infantil y materna del país, y la infantil es tres décimas menos que la de Estados Unidos.

Cuando en el país, en los últimos sesenta años, la economía creció tan solo siete veces, en Neuquén creció veinticuatro veces. Y cuando el pueblo argentino creció tan solo tres veces, en Neuquén creció siete veces. Neuquén es la provincia que, por tercer año consecutivo, más invierte, más se consume.

Tienen las mujeres la mayor esperanza de expectativa de vida; y los hombres, la segunda.

Pero es una provincia perfectible. Cada día nos levantamos para trabajar en equipo transpirando la camiseta del Neuquén. Afianzar el destino y la grandeza construyendo soluciones, ganándoles a los únicos enemigos que tenemos que son los problemas. [*Aplausos*]. Ratifico que ese trabajo y esa lucha es en la alegría de estar juntos, de considerarnos integrantes de esta gran familia que es el pueblo neuquino, del amor, del enamoramiento, de la pertenencia que tenemos con nuestra tierra.

Y, en esta línea, vengo a agradecer al pasado de esta provincia. Porque hoy vengo a ratificar que el formato y el perfil desarrollista es, nuevamente, sin privatizar una sola empresa pública, sin entregar el sistema de jubilación provincial a la centralidad del poder político nacional. [*Aplausos*].

No a la exclusión, no al ajuste. Y no quiero que tomen estas palabras en términos partidarios. Yo los invito a que vean un programa de televisión de anoche de quien fue ministro de Economía, Alfonso Prat Gay, de esta gestión, lo que él indica, la autocrítica que hace: No hay justicia social, no hay equilibrio territorial en el ajuste; lo hay en el desarrollo. Y, en la provincia del Neuquén, hay articulación de la inversión pública y privada que genera desarrollo económico con desarrollo social y equilibrio territorial. En la provincia del Neuquén, vamos por más justicia social, por más autonomía política y económica, por más libertad e independencia. En la provincia del Neuquén, más Neuquén para Neuquén y para el país. [*Aplausos*].

No me voy a referir a todos los temas porque, además de ser imposible, creo que muchos se han debatido y han quedado visibilizados en la campaña que se llevó adelante recientemente. Así que no es que les asigne menor importancia a algunos, pero quiero sintetizar algunos.

Yo estoy muy feliz, por ejemplo, con que este año nosotros estamos generando más derechos ciudadanos, inclusión bancaria y financiera en nuestro banco, más allá de los números, de que se capitalizó un 70 %, de que ganó más de 500 millones de pesos. Me llena de orgullo que esta sea la única provincia en la cual un banco, este año, va a tener servicio bancario con cajero automático en cada área rural, en cada comisión de fomento, en cada ciudad y en cada pueblo. *[Aplausos]*. Porque lo que buscamos ahí es afianzar el arraigo, la libertad en la pertenencia de poder elegir dónde vivir y proyectar tu desarrollo personal y familiar.

Quiero agradecerle a todo el sistema de salud de la provincia del Neuquén y, principalmente, al área de Obras Públicas de la provincia porque estamos llevando adelante una inversión ya de 1200 millones de pesos. Yo comprometo aquí, y lo tiro y lo digo como un desafío: nosotros tenemos que inaugurar el hospital de cabecera del sur de la provincia del Neuquén en San Martín de los Andes el año que viene. *[Aplausos]*. Lo digo para articular, para que la compra de todo el equipamiento, Darío *[se dirige al señor Díaz, intendente de Añelo]*, como se hizo en Añelo con el hospital que inauguramos en el epicentro de Vaca Muerta, en Añelo se vaya ya presupuestando y adquiriendo todo el equipamiento y la tecnología para que el hospital, cuando esté apto, con toda la infraestructura y servicio, el año que viene lo podamos inaugurar. Más de 13 000 m<sup>2</sup>.

Y quiero decirles que la obra prioritaria —en el marco del respeto, en lo que está transcurriendo este período constitucional que finaliza el 10 de diciembre de 2019, y en el marco del respeto del período constitucional que empieza el 10 de diciembre de 2019 a 2023—, nosotros tenemos una obra prioritaria y la vamos a llevar adelante que es el Hospital de la Norpatagonia, por el cual ningún neuquino más habrá de ser derivado fuera de la provincia para atención médica. *[Aplausos]*.

Lo hacemos, lo estamos haciendo ahora, después de haber podido ampliar el centro de salud en Villa la Angostura; de haber ampliado y construido lo que es nuestro nuevo centro de salud, que va a ser hospital, en Villa Pehuenia; de haber ampliado la planta alta de nuestro nuevo hospital, lo que es el hospital de Centenario, el de Añelo; de haber construido el primer eslabón de la estructura de salud, la posta sanitaria en Butalón Norte, al lado de Huinganco; de haber ampliado la posta sanitaria en Guañacos con consultorio y sillón odontológico; con haber construido e inaugurado nuestro centro de salud en Los Miches; haber ampliado nuestro centro de salud en El Cholar, en Tricao Malal, en El Huecú; de haber incorporado el centro de diálisis al Hospital de Chos Malal; de estar construyendo lo que va a ser, más que la ampliación, el nuevo hospital con casi 4500 m<sup>2</sup> en Zapala y en Rincón de los Sauces *[aplausos]*; de haber construido e inaugurado el centro de salud en la meseta, en Añelo; de tener planificada la ampliación del hospital de Villa la Angostura; de haber modernizado el funcionamiento del sistema de salud que ha recogido el aval y el consentimiento y el acuerdo con los gobernadores de Salta, de San Juan y, la semana que viene, con Santiago del Estero.

Por eso, quiero felicitar porque los empleados del sistema de salud no se quedan atrás. Avanzan, modernizan el sistema con la historia clínica digital, con el certificado de nacido vivo. *[Aplausos]*. Hay dificultades, pero el sistema de salud de la provincia del Neuquén sigue siendo orgullo.

Lamento que un ministro de otra provincia, periodista, no conozca lo que es el sistema de salud de la provincia del Neuquén.

En materia de educación, quiero a todos felicitar y agradecer que los chicos están en la escuela, en clases. *[Aplausos]*. En estos cuatro años, entre lo que construimos y lo que estamos construyendo, entre lo que finalizamos y lo que habremos de finalizar, una inversión de 2300 millones de pesos, histórica. Son 81 000 m<sup>2</sup> sobre la base de una matrícula de 223 000 alumnos. Hemos pegado ladrillos y garantizado, en estos cuatro años, un crecimiento de la matrícula de más del 15 %, 30 304 nuevos alumnos para afianzar el desarrollo educativo de todo el pueblo neuquino.

Quiero, en materia de infraestructura, compartir con ustedes que en cada una de las ciudades y pueblos estamos llevando adelante la elaboración, con el EPAS y con los distintos organismos públicos, del plan maestro de agua y cloacas. Y estamos haciendo obras muy importantes.



Estoy agradecido, feliz y contento con la participación y las leyes que la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén nos ha brindado. No tengo reclamos. Tengo, sí, algún pedido en especial: que abordemos la sanción, el debate y la aprobación del Ente Regulador de los Servicios Públicos de la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*. Nuestro mayor compromiso y disposición para poder lograr que, en los hechos y con coherencia, Neuquén sea la capital de la provincia y de la Patagonia.

Necesitamos el contrato de concesión de agua, de cloacas en cabeza del EPAS y de la energía eléctrica en cabeza de CALF, la cooperativa de la provincia, para poder buscar los fondos que nos permitan afianzar e invertir para este desarrollo. Estamos haciendo una obra histórica: veintidós kilómetros desde el oeste, el transporte de residuos cloacales, veintidós kilómetros. Porque a los problemas hay que enfrentarlos. Cuando nos estábamos quedando sin agua, fuimos y construimos y buscamos los recursos para hacer los acueductos. Cuando nos estábamos quedando sin energía eléctrica, estábamos construyendo cuatro obras fundamentales que garantizan la cantidad, la provisión de energía eléctrica para los próximos treinta años en la ciudad de Neuquén capital. Pero necesitamos esos contratos de concesión para poder darnos vuelta y conseguir los fondos que permitan llevar adelante las inversiones que anticipen la infraestructura necesaria para el crecimiento poblacional.

Feliz de haber logrado la conectividad digital en Chos Malal. Quiero asumir el compromiso en el tiempo por venir, que es un desafío que el Gobierno de la provincia tiene, y es, Marcos *[se dirige al señor Koopmann Irizar, vicegobernador electo]*, llevar adelante y achicar la conectividad digital en toda la provincia del Neuquén. Es necesario e imperioso para impulsar y fortalecer el desarrollo turístico, económico, social de cada una de nuestras ciudades y pueblos en la provincia del Neuquén.

Quiero, también, compartir con ustedes que, en gestiones que hice la semana pasada y que culminaron ayer, el puente La Rinconada va a ser una realidad en la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*. Han llegado a un acuerdo después de la gestión que hicimos la semana pasada. Y esperemos que, a la brevedad, firmen el contrato que permitirá —me han dicho que lleva por la veda, aproximadamente, quince meses, con los rulos de circulación— la construcción de esta obra. Es vital y muy importante. Falta la firma, pero se han puesto de acuerdo. Si, una vez más, trastabilla la firma, nosotros vamos a construir el puente de La Rinconada con recursos de los neuquinos. *[Aplausos]*.

Quiero, también, decirles que estamos a treinta días, muy bien encaminados, para conseguir el financiamiento a tasa subsidiada de los otros tres tramos para asfaltar toda la Ruta 23 hasta paso Pino Hachado, uniendo el circuito grande Villa la Angostura, San Martín y Junín, Pehuenia, Aluminé, Copahue, Caviahue. Es una obra estratégica. *[Aplausos]*. Y también está la firma de un decreto presidencial, una obra anunciada con el ministro Dietrich, que es la construcción de la nueva base del aeropuerto de San Martín de los Andes. *[Aplausos]*. Quiero anunciar, también, Leonel ahí *[se dirige al señor Dacharry, secretario general de la Gobernación]*, la construcción, a través de Vialidad Provincial, del acceso de la ruta a San Martín de los Andes, una obra de aproximadamente 100 millones de pesos. La va a hacer Vialidad Provincial, y, después, el Gobierno nacional le va a reintegrar los fondos. *[Aplausos]*.

En materia educativa, también olvidé decir que contento con haber cumplido con Cutral Co la licitación del Instituto de Formación Docente. Ayer se abrió. Ya hay interesados de la escuela secundaria en Caviahue. Y un anhelo de la zona norte en Chos Malal. En Chos Malal, Hugo *[se dirige al señor Gutiérrez, intendente de Chos Malal]*, vamos a construir el albergue estudiantil para que toda la zona norte pueda avanzar, progresar, de la mano de la educación. *[Aplausos]*.

La provincia del Neuquén, desde diciembre a enero, viene creciendo a razón de casi el 30 % en la producción de petróleo, casi 13 % en la producción de gas. Estamos, aproximadamente, en 130 000 barriles de petróleo. La proyección es 170 000 barriles de petróleo.

Quiero compartir con ustedes que la provincia del Neuquén vuelve a ser, después de once años, la primera, la principal productora de petróleo y gas en toda la república. *[Aplausos y manifestaciones desde la barra]*. Esto tiene que ver con las distintas áreas de desarrollo: Loma Campana, La Amarga Chica, Bandurria Sur, operadas por YPF; Sierra Blanca, la Cruz de Lorena;

Coirón Amargo Sur Oeste, por Shell. El petróleo asociado en Fortín de Piedra, Tecpetrol. Y también el área de desarrollo Bajada del Palo Oeste.

Quiero decirles que los oleoductos, la infraestructura para captar, transportar y vender al mercado interno y al mercado internacional del petróleo está, salvo un mantenimiento que hay que hacer en un oleoducto a Chile, en perfectas condiciones. Y la provincia del Neuquén vuelve, después de décadas, a exportar petróleo en el segundo semestre del presente año. *[Aplausos]*.

En materia de gas, decirles que la proyección para el presente año es de una producción promedio de 75 millones de m<sup>3</sup>/día de gas con picos de intensidad en invierno de 80 m<sup>3</sup>/día de gas. Ayer, hablé con el ministro, y estaban llegando a un acuerdo de exportación a Chile. Más la disminución escalonada en la importación del gas de Bolivia, más lo que se está haciendo y que va a ser anunciado en treinta días, la licitación del gasoducto a Rosario son las obras que permiten *a priori* dar la previsibilidad para evacuar y transportar el gas en el horizonte de producción que tiene la provincia por los próximos tres años.

Este año, se van a poner en funcionamiento, como mínimo, diez nuevos equipos, con lo cual se van a generar, como mínimo entre directos e indirectos, Guillermo *[se dirige al senador Pereyra]*, nuevos 2000 puestos de trabajo en la industria hidrocarburífera en la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*.

Respecto de la zona centro de la provincia del Neuquén, decirles que ratifico: vamos a construir —y felicitar al Instituto de Seguridad Social del Neuquén por el proceso de modernización que está llevando adelante— la sede central del interior de la provincia, así no tienen que venir a Neuquén, una obra de millones de pesos, muy importante, y atención primaria en Zapala. Ahí, vamos a construir la sede central del Instituto del interior. *[Aplausos]*.

Decirles, también, que está a un paso, me está llegando la firma, el contrato final de concesión en la UTE, constituida y activada, para el desarrollo de zona franca. Y estamos haciendo los trámites finales con Aduana, negociando la zona primaria aduanera para hacer realidad la zona franca de Zapala.

El aeropuerto de cargas con la planta ya de faena y frío de truchas en Piedra del Águila más la exportación de cerezas, más la posibilidad de exportar ganado ovino y bovino a Japón. Es necesario, Facundo *[se dirige al ingeniero López Raggi, ministro de Producción e Industria]*, que rápidamente articulemos y construyamos —en el marco del diálogo que se tiene que dar con la empresa concesionaria del aeropuerto— el aeropuerto de cargas en la provincia del Neuquén para seguir fortaleciendo la inversión y el desarrollo. Y también se está trabajando para que Aerolíneas Argentinas tenga un vuelo que permita acercar, afianzar y desenvolver rápidamente el desarrollo de las inversiones hidrocarburíferas, un vuelo de Houston a Neuquén, Neuquén a Houston. *[Aplausos]*.

Venimos, en este sentido, a presentar un proyecto de ley de asistencia financiera en cabeza del Iadep para ampliar la matriz económica para generar más desarrollo social, más empleo, fortaleciendo las pymes. Un proyecto de ley de asistencia financiera turística para el prestador turístico. *[Aplausos]*. Esta ley se complementa con las líneas a tasa asociada que para la producción hemos lanzado en la Expo ganadera en Junín. Los fondos que hay son 500 millones para el desarrollo de la actividad de la provisión de bienes y prestación de servicios para Vaca Muerta y una línea que el banco tiene comprometida, también, a lanzar para afianzar la inversión en capital de trabajo en infraestructura para el turismo.

Venimos a adherir también con un proyecto de ley que vamos a presentar y solicitarle a la Cámara, a la Ley nacional 27 445, que permite circular con camiones de determinadas condiciones, metrajes y pesos, fortaleciendo el desarrollo de Vaca Muerta, vinculado a las muertes que ha habido, no en Vaca Muerta, sino en el desarrollo hidrocarburífero.

Quiero, también, compartir con ustedes que he hablado con Guillermo Pereyra. Y, en la próxima semana, vamos a llevar adelante reuniones con las operadoras, con las empresas de servicio en el marco de la cámara del desarrollo de Vaca Muerta aquí, en Neuquén, en el cual deberán presentarse las áreas de recursos humanos y capacitación de las operadoras, de las pymes, las ART también, que están vinculadas al desarrollo de la actividad hidrocarburífera. Porque, para nosotros, el desarrollo de la economía en la provincia del Neuquén es con la gente adentro y con la gente viva. *[Aplausos]*.

También, les voy a solicitar un proyecto de ley por el cual adherimos al Régimen Nacional de Responsabilidad Fiscal. Es una modificación. Nosotros hemos dado cumplimiento al régimen fiscal. Las cuentas fiscales de la provincia gozan de buena salud. Hemos tenido superávit fiscal, hemos llevado adelante un programa de desendeudamiento. Y, haber cumplido con creces con las pautas macrofiscales, nos permite ahora liberar recursos que han sido afectados, que están pagando responsabilidades de funciones del Estado nacional, como el subsidio al transporte o el subsidio a la energía eléctrica. Poder destinarlo a inversión en obra pública, en más infraestructura, más rutas, más calles, más escuelas, más hospitales. Para esto, solicitamos la adhesión a esta ley tan importante que nos libere recursos, habiendo cumplido en exceso con las pautas establecidas por responsabilidad fiscal.

Quiero, también, compartir con ustedes que dijimos: no hay que esconder los problemas, a los problemas se los reconoce y se los encara. Y, en este sentido, hemos realizado en el tema de medioambiente una inversión récord en materia de saneamiento. La planta de Tronador, que ampliamos los módulos y está funcionando, tiene un módulo y medio ocioso, esperando el crecimiento de desarrollo urbano y ciudadano de la ciudad de Neuquén capital; la colectora central máxima, la colectora del oeste, la planta de tratamiento de Senillosa, la planta y el sistema cloacal de Centenario —la que vi antes de ayer—, la planta de tratamiento de efluentes cloacales en Las Lajas, la de Villa la Angostura y la de Senillosa. Vamos a trabajar para erradicar cada uno de los basurales a cielo abierto y avanzar hacia la regionalización y mejores sistemas de disposición final.

Estamos trabajando en esta gran apuesta: dos parques eólicos adjudicados y el desarrollo de las plantas solares.

En materia de justicia, renuevo y ratifico el compromiso del acompañamiento con recursos económicos, formación, capacitación para modernizar el sistema judicial, en la inversión de infraestructura para poder seguir trabajando en la accesibilidad ciudadana en forma conjunta. Juzgado de Paz y registro civil, registro civil y juzgado de Paz para lograr y hacer de nuestra Justicia y de su accesibilidad cada día más agilidad y, principalmente, mayor cercanía para el servicio de justicia ciudadana.

En los próximos días, habrá de presentar el ministro de Seguridad y la Policía un *soft* que han diseñado, una aplicación, por la cual, desde cada uno de nuestros celulares, los ciudadanos de la provincia del Neuquén podremos recabar, tomar información y denunciar determinados hechos. Por un lado, en forma conjunta con la línea 148, se podrán denunciar actos de violencia de género. Se podrá denunciar rápidamente con un sistema muy sencillo cuando algún ciudadano esté en alguna situación de riesgo para ellos, para los vecinos, para las familias o para los bienes: el Neuquén te cuida. Avisar a los bomberos. Y también en la lucha inquebrantable e irrenunciable contra los consumos problemáticos y el narcotráfico. También, rápidamente podrán realizar las denuncias de venta por narcomenudeo.

En materia de desarrollo ciudadano, quiero compartir los nuevos hitos de más ciudadanía que vamos a dar a partir de haber avanzado en la dislexia; el abordaje integral, territorial y provincial del Consejo de la Discapacidad; la lucha que estamos dando contra la violencia de género. Quiero felicitar el trabajo por el cual, por primera vez en la provincia, y es en la única provincia que, desde el día de ayer, tiene datos estadísticos que brinda el Observatorio de Violencia contra las Mujeres en todo el país. *[Aplausos]*. Nosotros no venimos a esconder un problema cuando lo hay. Lo ponemos arriba de la mesa porque es el primer paso para solucionarlo.

En esta gran revolución de deporte y cultura, en esta lucha contra el maltrato animal, en esta búsqueda de una provincia limpia y libre de droga y alcohol, de consumos problemáticos y de pirotecnia, quiero instar a los municipios a que adhieran. Y quiero explicar por qué a la ley de no utilización de pirotecnia, que ha sido adherida tan solo por la Municipalidad de Vista Alegre, pero sé que todos los municipios están trabajando.

Y quiero contar las anécdotas o las experiencias de lo que me pasó. Una persona con discapacidad, que le entregamos una casa, no pudo pasar Navidad ni Año Nuevo porque la pirotecnia lo asusta. Una chica de 7, 8 años en Villa la Angostura se me acercó para plantearme que haga algo para que no se utilice más la pirotecnia que se había utilizado en Villa la Angostura en las fiestas porque se asusta. Y porque los menores de edad, además de asustarse, tienen, generalmente,

algún animal, y estos animales se asustan. Con lo cual es un compromiso que yo vengo a ratificar que en la provincia del Neuquén, empezando por el festejo de los actos políticos o los eventos deportivos o culturales, no se utilice más la pirotecnia en toda la provincia del Neuquén. Se los pido. *[Aplausos]*.

En Junín de los Andes, entre septiembre y diciembre de 2017, se registró un caso de suicidio por mes. En enero de 2018, se produjeron dos casos en el lapso de cinco días, siendo estos los últimos registrados. Son los últimos. ¿Qué se hizo? ¿Qué hizo Junín? ¿Qué hicieron las instituciones? A partir de la conmoción de ese fenómeno, el hospital local trabajó fuertemente en la aplicación del protocolo de prevención, función asignada por ley. El taller de prevención del suicidio para docentes de las escuelas primarias de Junín de los Andes y de las escuelas rurales circundantes. La conformación de una mesa interinstitucional de prevención integral de la que participan referentes de las instituciones provinciales y municipales, con participación del intendente de Junín de los Andes. Se realizaron talleres de prevención del suicidio en todas las escuelas medias de Junín de los Andes y en el CPEM 86 de Costa del Malleo y su anexo en San Ignacio. Para el presente año lectivo, se propone trabajar con alumnos y sus familias con tareas de prevención y realización de protocolos. Se formó un grupo de adolescentes acompañados por personal del municipio y de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Adultos Mayores.

Los chicos y chicas realizaron diagnósticos sobre la problemática. Indicaron, entre otras problemáticas percibidas, la dificultad de inserción en la localidad de jóvenes provenientes de las comunidades rurales. Propusieron concretar encuentros de expresión y recreación. Realizaron tres encuentros Expresarte con la actuación de bandas musicales locales, y la realización de talleres temáticos y artísticos de su interés. Su propuesta continúa en 2019, en el presente año, con la planificación de nuevos tres encuentros a lo largo del año.

Conformaron el equipo de investigación sobre la problemática desde el área de salud y desde organizaciones de la sociedad civil, como Centro Joven y otros actores. Se realizó un trabajo de acercamiento paulatino con grupos de adolescentes en contexto de calle, que, generalmente, no están integrados en las instituciones educativas con las que se está trabajando en la construcción de proyectos a través del deporte y temas de su interés.

El proceso de suicidios continuado que se había producido entre jóvenes hasta enero de 2018 se detuvo. Aunque algunas de las causas significadas por la población urbana y rural no se modificaron: problemas de comunicación entre adultos y jóvenes; vulneración de derechos en niños y niñas y adolescentes; violencia y consumo de alcohol; difícil acceso al empleo en el área rural que conlleva a la migración al área urbana y desarraigo. Estos temas son, en parte, los que se imponen en la agenda del presente año.

Vengo a plantear la creación, por primera vez en la historia de la provincia, del Ministerio de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud. *[Aplausos]*.

Respetuoso, siendo respetuosos del mandato constitucional que finaliza el 10 de diciembre del presente año, venimos a plantear una modificación a la actual Ley de Gabinete que involucra y que contiene la creación del Ministerio de Adolescencia, Niñez y Juventud; la creación del Ministerio de las Culturas. No hay posibilidad de transformar, de transformaciones hacia hacer realidad el destino de la grandeza de la provincia si no es con las distintas miradas culturales. Y en este marco de esta gran revolución de deporte que estamos haciendo en la provincia del Neuquén, y que no vamos a parar, la creación, también por primera vez, del Ministerio de Deporte. *[Aplausos]*.

Me quedan tres minutos.

Yo soy fruto de un recambio generacional. Mi abuelo vive. Nací aquí. Neuquén me dio todo. Amo a Neuquén. Y, de chico, escuchaba por ahí que decían: la juventud es el futuro. Y la generación que gobernó y que nos marcó el camino y nos enseñó hasta hace tres años dio el primer paso fundamental. Se la jugó por nosotros. *[Aplausos]*. Confió en nosotros. Confió en nosotros. Entonces, esta generación tiene el deber y la obligación de abrir, y abrir con más territorialidad y con más horizontalidad, la participación ciudadana para hacer realidad esto que sentimos y que siento: la juventud en la provincia del Neuquén no es más futuro, es presente. *[Aplausos]*.

Lo que antes te pasaba cuando tenías 18 años, ahora te pasa cuando tenés 13, 14. Cuando tenías 13, 14, ahora te pasa a los 7, 8, 9, 10. No hay que tenerle miedo a preguntarles a los chicos

qué piensan. Qué piensan de cómo construir una escuela. Qué piensan de cómo diseñar un espacio deportivo. Qué piensan de cómo debe ser el abordaje en el desarrollo en la escuela, en el tránsito.

El otro día, en una reunión, cuando me plantearon en una comisión vecinal con todos los vecinos una obra en un barrio, había tres chicos que lo que querían era la cancha de fútbol sintético. Y les pregunté qué les parecía la maqueta. Y me dijeron: un dibujo feo, no se entiende. Lo traducimos, y, después, ellos fueron transmitiendo lo que necesitaban para ese lugar.

Basta de decidir por nuestros niños y nuestras niñas, y por nuestras juventudes. Para eso, vengo a presentar un proyecto de ley por el cual se promueven integralmente los derechos de la juventud en la provincia del Neuquén. Y creamos, por primera vez, el Consejo Provincial de la Juventud, como lo hicimos con la discapacidad en la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*.

También, presentamos un proyecto de ley, son siete en total, por el cual una-uno, uno-una se va a respetar hasta el final. *[Aplausos]*. Cuando, en el ejercicio de un cargo electivo, diputado o concejal, una mujer, por la razón que fuera, no puede desempeñarse más al frente de ese cargo, la va a remplazar la mujer que sigue en la lista. *[Aplausos]*. Comprometo que el inicio del mandato constitucional del 10 de diciembre de 2019 al 23, en los cargos jerárquicos superiores del Gobierno de la provincia también va a ser uno-una, una-uno. *[Aplausos]*.

Vengo a presentar también la adhesión a ley nacional, a la ley denominada Micaela, por la cual nos comprometemos, en todo el Poder Judicial, en todo el Poder Legislativo, en todo el Poder Ejecutivo y en todos los municipios, a llevar adelante todo el trabajo preventivo en todas sus jerarquías y niveles en la temática de género y en la violencia contra las mujeres. *[Aplausos]*.

Quiero, por último, transmitirles la necesidad de afianzar el desarrollo ciudadano, claro que sí, en la búsqueda de inversiones públicas y privadas. Tenemos más de cincuenta proyectos de inversión.

Algo me llenó de orgullo ayer: le pregunté a alguien que estaba en Houston si era cierto que se habían puesto tan contentos con el resultado. Y me dijeron que Neuquén es la única provincia de desarrollo del país. Yo estoy orgulloso de ustedes. *[Aplausos]*. Estoy orgulloso de esta provincia que vamos construyendo paso a paso, de esta provincia que me educó y me enseñó y me dio todo. Pero quiero reiterar lo que dije la primera vez que vine aquí, que tuve la oportunidad de hablarles: esto es juntos. ¡Sigamos juntos! El resultado electoral, de ninguna manera puede quitarnos de la escena que hay problemas; que hay dificultades; que se requiere más humildad, más transparencia, que se requiere más sensibilidad; que hay sectores y gente a la cual no supimos escuchar o no pudimos escuchar, que no llegamos, que requiere y exige de mayor cercanía, de mayor diálogo.

Por eso, también comprometo mayor territorialidad y mayor horizontalidad. Comprometo a seguir respetando el escudo, el himno y la bandera de la provincia del Neuquén. Nuestra casa y nuestro hogar. *[Aplausos]*. Porque nos necesitamos todos y todas. Porque el 10 de marzo ganó Neuquén. *[Aplausos]*. En esa participación ciudadana, yo confío plenamente en el debate, en el poder decisorio y en la construcción de la agenda pública.

Yo me desesperé cuando conseguimos las cuatro hectáreas y media para poder pegar ladrillos enseguida a la U9. Y, cuando lo abrimos el debate, no fue necesario pegar ni un solo ladrillo porque toda la sociedad se empoderó y apropió. Y ya la está utilizando desde el primer día.

Yo estoy feliz de que el Hospital de la Norpatagonia no haya salido de una idea mía ni de ningún funcionario del Gobierno, sino que sea el resultante de la matriz de requerimiento de salud y de que el proyecto que resulta adjudicatario sea fruto de un proceso de transparencia, como ha sido el concurso público de anteproyecto y proyecto nacional que se llevó adelante con la participación del Colegio de Arquitectos.

Estoy convencido de que es por ahí, que ahí no se pierde poder, se gana poder. Que por ahí vamos a lograr, sin lugar a dudas, lo que dije aquella vez: quizá, vayamos un poco más despacio, pero juntos y a la par, codo a codo vamos a llegar muchísimo más lejos.

Sigamos juntos hasta el final. *[Aplausos. El gobernador se retira]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Damos de esta forma por finalizada la sesión [11.41 h].

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c: Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c: Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinador a/c: Díaz, Martín Ignacio

Taquígrafos: Bercovich, Claudia Marcela; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola; Guarda, Natalia Vanesa; Gutiérrez, Noemí Petrona; Rosas, Sonia Beatriz; Sanz, Viviana Noemí.

*e-mail: [taquigrafos@legnqn.gob.ar](mailto:taquigrafos@legnqn.gob.ar)*